

COPIA CERTIFICADA.- ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MODITEX S.A.", CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

En Guayaquil, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las once horas cuarenta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Alborada Octava Etapa Mz. 818 Villa 6, se reúnen los accionistas de la compañía "MODITEX S.A." a saber:

- **MOINA SANCHEZ JOEL PATRICIO, como propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.**
- **MOINA SANCHEZ PABLO VINICIO, como propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.**
- **MOINA SANCHEZ MELISSA DEL ROCIO, como propietaria de 264 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.**

Preside la sesión el señor JOEL PATRICIO MOINA SANCHEZ, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor PABLO MOINA SANCHEZ, quien a constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionista, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2013
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2013
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdida y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013

El presidente de esta sesión el señor Joel Patricio Moina Sánchez dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario Ad-hoc de la Junta informa, que habiéndose elaborado la lista de asistente de acuerdo al artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, está presente el 100% de los accionistas de la empresa, por lo que, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. El presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el primer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013. Luego de deliberaciones la Junta resuelve aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía. El presidente pone a consideraciones de los Accionistas el segundo punto del orden del día que es conocer y resolver acerca del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los accionistas, aprobando el texto de la misma. Con lo que se da por terminada la sesión. Sin modificaciones a esta acta, se declara concluida la sesión firmando para constancia los Accionistas, Presidente y el suscrito Secretario Ad-hoc que certifica, a las doce y cincuenta minutos.- **Firmado) Moina Sánchez Joel Patricio; Firmado)**

Moina Sánchez Pablo Vinicio; Firmado) Moina Sánchez Melissa Del Rocío; Firmado) Joel Moina Sánchez Presidente de la Junta y Firmado) Pablo Moina Sánchez Secretario Ad-hoc de la Junta.-

CERTIFICO.- Que La copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 12 de Septiembre del 2014



SR PABLO MOINA

Secretario Ad-hoc de la Junta